

Historia de una Onza
Un periplo de trescientos años
1^a Parte
Rafael Tauler Fesser



Me llamo ONZA. Realmente es un apodo, porque oficialmente tengo un nombre más ampuloso: 8 escudos de oro, ahí es nada. Mi gestación comienza tiempo atrás en una mina de oro allá por las sierras peruanas, no muy lejos de Lima, que llegará a ser mi patria chica; pero veamos cómo me gesté.

Provengo de un metal aurífero de una rica veta subterránea hallada a principios del S. XVI a varios metros bajo tierra, como ya he dicho. Pero la amalgama a la yo que pertenezco fue extraída por unos hombres a base de martillo y escoplo a principios del S. XVIII y se trataba de un aglomerado de minerales preciosos, plata y oro, entremezclados con otros menos nobles, como hierro, etc. Así empieza el periplo de mi existencia. Todavía no era *nada* y deberían pasar muchos acontecimientos para ser quien soy.



Pero no nos adelantemos: esta amalgama argento-aurífera fue conducida en unas carretillas a la luz del sol, al exterior de la mina; allí nos echaron a un tanque con agua y con una especie de molino triturador movido por unos animales llamados llamas, nos hicieron un primer «lavado» del

que salió mucho barro, barro que volcaron en otros contenedores y que más tarde revisarán concienzudamente para ver si aún contenía algo del noble metal.



Volviendo al material del que procedo debo decir que, tras este proceso, nuestra amalgama estaba lista para ser purificada al fuego en una primera fundición; más tarde y tras otros complejos trabajos lograron separar la plata del oro y, a mi concretamente, que pertenezco a este último mineral, y que según dicen está en lo más alto de la escala social, me transformaron -junto a todas mis hermanas- y tras otra fundición, en unas barras cilíndricas de unos 30 cms. de longitud y 3,8 cms. de diámetro; a otras hermanas mías les dieron una forma de paralelepípedo trapezoidal al que llamaron lingote y al que imprimieron de forma incusa unos números y unas letras que, por lo visto, determinaban su peso, su ley, etc.



A nosotras no nos marcaron, pero sí nos enteramos de que nos habían proporcionado un pequeño porcentaje de cobre que nos hacía muy resistentes y de una ley excelente.

Los lingotes se fueron dentro de unos grandes arcones con un mercader que, según más tarde supimos, se dirigía atravesando toda la altiplanicie al otro lado del continente, al Océano Atlántico; nuestras hermanas, cargadas a lomos de fuertes recuas de mulas, iban protegidas por decenas de hombres de armas que disuadían de cualquier ataque a los beligerantes salteadores; otras decenas de hombres llamados porteadores se encargaban de que la carga no sufriese percances a lomos de las bestias de carga.

Nosotras, las barras cilíndricas, nos quedamos relativamente solas aunque, para no faltar a la verdad, también nos acompañaban unas hermanas menores que tenían más o menos la misma longitud pero su diámetro variaba desde los 2 a los 3 cms. Nuestro destino sería común y sin demasiadas protecciones nos acarrearon a una Gran Casa que estaba en las cercanías de los hornos donde nos habían fundido y purificado. Aquella Gran Casa poseía un curioso nombre: Casa de Moneda. Era la Casa de Moneda de Lima donde, por aquellos tiempos, se acuñaban todas las monedas del Virreinato del Perú -este Virreinato comprendía lo que hoy son las Repúblicas de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú-. En aquella Gran Casa, realmente una fábrica, trabajaban cerca de un centenar de personas, jefes y empleados, todos encargados de que la calidad fuera lo más perfecta posible. Por su relevancia voy a nombrar algunos de los más importantes:

Los grabadores: oficiales encargados de la fabricación de los troqueles o cuños. Para mí, los oficiales más importantes, los artistas por excelencia, los que debían labrar en dos pequeños cilindros de hierro, el del anverso y el del reverso, en incuso, todos los datos que se les requería; y como estos cilindros llamados cuños se desgastaban por el uso, debían ser repetidos una y otra vez. Naturalmente eran muchos los acuñadores o abridores; téngase en cuenta que de la fábrica salían todas las monedas de oro y de plata de todos los valores; en lo que a mi fábrica se

refiere se acuñaban, en oro, los valores de **8, 4, 2 y 1 escudos**; y en plata de **8, 4, 2, 1 y ½ reales**. Los cuños de estas monedas se repetían todos los años (por su cambio de fecha correspondiente) y, como ya hemos dicho, por su desgaste.

Los acuñadores: oficiales encargados del complicado proceso de acuñación. Debían vigilar la disposición idónea de ambos cuños, anverso y reverso, para que al recibir el golpe de martillo que habría de labrarnos, la calidad de impresión fuese lo más perfecta posible.

Afinadores y ajustadores: eran los oficiales encargados de la ley y el peso del metal. Y, por último, en la cúspide de la cadena de mando, estaba el **Ensayador**, que era el funcionario inspector de la Casa de la Moneda, quien verificaba todo el proceso de fabricación de las piezas y que, por razón de su oficio, marcaba con la sigla de su nombre cada una de ellas.

Es decir, que si yo tenía un padre, éste debía de ser el **acuñador** y el **ensayador** sería mi padrino, así como mi dueño debía ser el **Rey**.

Somos una gran familia. Yo soy una privilegiada porque era la de mayor importancia, la de mayor tamaño, la de más peso, la de mayor valor: **8 escudos**. Como ya os habréis imaginado, mis hermanas gemelas eran las de mi clase y condición: todas las «onzas» acuñadas bajo el mismo rey, mismo año y mismo ensayador. Mis otras hermanas eran más pequeñas en tamaño y peso: **4, 2 y 1 escudos**.

Mis primos eran los reales y estaban fabricados en plata y, también, tenían sus diferentes pesos y medidas.



A todos nos unían muchas cosas: primero, nuestro amo el rey que, en mi generación (nací en **1710**), era **Felipe V de España y de la Indias**; segundo, nuestra Ceca (fábrica) que era **Lima**; tercero, nuestro año de nacimiento; cuarto nuestro padrino el ensayador. Estos cuatro datos son nuestras señas de identidad, nuestro DNI, por el cual siempre seremos conocidas y reconocidas. En cuanto a los diseños que mostrábamos en nuestro anverso y reverso, eran en todo parecidos para mis hermanas de **4 y 2 escudos**; mi hermanita pequeña, la unidad, el **Escudo**, era diferente.



Nota: Esta pieza puede ser localizada en:

<http://onzasmacuquinas.com/rafa111.php?anverso=Bowers1710ALim1.jpg>

Mis hermanas y yo presentábamos en anverso lo siguiente: en el exergo la leyenda, que rezaba así: + **PHILIPPVS V : D G HISPANIAR**; en el campo circundado por un círculo de perlas, se halla la Cruz de Jerusalén y entre sus brazos castillos y leones, las armas de Castilla y León. En el reverso lucíamos: en el exergo la leyenda: **ET YNDIARVM REX ANO 1710**; esta leyenda se halla interrumpida en su final, correspondiendo con el céntit de la moneda, la corona real, de la que parte otra circunferencia de perlas que envolvía todo un conjunto de simbología y datos reales. En cuanto a la simbología, estaban las dos columnas de Hércules rematadas con unos capiteles corintios en su cima y con la base apoyada en unas olas, que representaban, junto a la leyenda **NON PLVS VLTRA**, el símbolo del Imperio Español abarcando ambos lados del océano. En los 9 cuadrantes que formaban las columnas atravesadas por 2 líneas horizontales, aparecía, por este orden:

L / 8 / H; **L** de la ceca de Lima, **8** el valor (8 escudos) y **H**, el ensayador.

P / V / A; abreviatura de **PLVS VLTRA**.

7 / 1 / 0; los tres dígitos finales de mi fecha de acuñación.

Las leyendas escritas en el idioma culto (latín) leídas una tras otra significaban, en traducción libre: **Felipe V, rey por la Gracia de Dios, de las Españas y las Indias.**



Nota: Esta pieza puede ser localizada en:

<http://onzasmacuquinas.com/1rafa111.php?anverso=123aFV-Se1710ALim1.jpg>

En cuanto a mi hermanita pequeña, la de **1 escudo**, a causa de su tamaño veía reducida su seña de identidad a lo siguiente: En anverso, la orla de perlas que circundaba a un castillo (símbolo de Castilla), a su izquierda la Ceca de Lima **L**, a su derecha la sigla del ensayador **H**, y debajo la fecha **710** (de 1710).

En cuanto al reverso: orla de perlas rodeando la Cruz de Jerusalén, entre cuyos brazos hay unos esquemáticos puntos que en realidad debían haber sido lisas (flor de lis o lirio, símbolo borbónico). Si había o no leyendas en los exergos, no podemos saberlo pues quedaban fuera de cospel.

(Fin de la 1^a Parte, continuará)

Rafael Tauler Fesser

www.onzasmacuquinas.com

onzasmac@onzasmacuquinas.com